En sesión celebrada el día 11 de mayo de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los procesos administrativos de los Ayuntamientos para llevar a cabo proyectos previstos para este año, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Uxue Barcos Berruezo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 11 de mayo de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Uxue Barkos Berruezo, portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno del próximo 14 de mayo por el Consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra.

La crisis del Covid-19 ha obligado a la mayoría de ayuntamientos navarros a aplazar sus sesiones plenarias, por lo que difícilmente podrán cumplir muchos de los procesos administrativos para llevar a cabo proyectos previstos para este año.

¿Cómo prevé su Departamento atender esta situación para que no vean perdidas las subvenciones e inversiones previstas en Presupuestos y otras convocatorias?

Pamplona-lruña a 7 de mayo de 2020

La Parlamentaria Foral: Uxue Barkos Berruezo